

Tercero.—Redenominación en euros de la cifra del capital social de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, dando nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo igualmente solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos incluidos en el orden del día.

Pamplona, 11 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Amilivia Elorza.—24.844.

PERSEUS INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio de 2001, en el domicilio social, calle Pedro de Valdivia, 10, planta baja, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 26 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero delegado durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección, si procede, de Auditores de cuentas.

Quinto.—Asuntos varios y acuerdos que pudieran derivarse de los mismos.

Sexto.—Delegación en los miembros del Consejo de Administración, solidariamente, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.923.

PESQUERA INCHORTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Ondarroa (Bizkaia), Egidazu Kaia, sin número, el día 15 de junio de 2001, a las dieciséis horas,

en primera convocatoria, y el día 16 de junio de 2001, de ser necesario, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación del resultado y gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para la misma.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ondarroa, 17 de mayo de 2001.—El Administrador único.—24.835.

PESQUERA ZALDUPE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Ondarroa (Bizkaia), Egidazu Kaia, sin número, el día 15 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 16 de junio de 2001, de ser necesario, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación del resultado y gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para la misma.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ondarroa, 17 de mayo de 2001.—El Administrador único.—24.781.

PLÁSTICOS INDUSTRIALES, S. A.

*Anuncio convocatoria Junta general extraordinaria
de la entidad*

Por decisión del Administrador único de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social sito en Valencia, gran vía Marqués del Turia, número 54, el día 14 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 15 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de domicilio social al sitio en el municipio de Paiporta (Valencia), carretera Benetúser-Paiporta, kilómetro 1, y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Cambio del Órgano de Administración que pasará estar constituido, en su caso, por un Consejo de Administración y consiguiente modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 1999.

Cuarto.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 1999.

Quinto.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 1999.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones pro-

puestas, del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Conforme al artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar también el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas.

Valencia, 23 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.289.

PLAY GIRL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 18 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social de la calle Augusto Figueroa, 16, 4.º, 3, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 19 de junio, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador único durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Administrador único, José María Quinta Bértolo.—24.706.

PONDEX, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y, en lo menester, extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Pondex, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y, en lo menester, extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, el 22 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, así como del informe referente a negocios sobre acciones propias de la sociedad y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Reelección de Auditores.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información: Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social (o a obtener, de forma inmediata y gratuita, su envío) los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe